

# LA VULNERABILIDAD COMO ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LOS ESTUDIOS DE VIOLENCIA

*Williams Gilberto Jiménez-García<sup>30</sup>*

## Resumen

El presente trabajo plantea una reflexión desde el territorio a partir de los procesos entre las superestructuras constitutivas del sistema social (desde la comprensión de la realidad), según Arteaga (2003), entre el sujeto frente a la estructura y la acción frente al sistema. En este sentido, en el esquema del riesgo, la violencia es una amenaza de tipo antrópico, y como tal es un peligro latente que atenta contra las dinámicas propias de un grupo humano que se expone diferencialmente a ella bajo los parámetros de su vulnerabilidad. Si la violencia es abordada de esta forma, permite visualizar no solo las causas y consecuencias de esta en un territorio, sino que también permite comprender las relaciones entre los factores que la promueven y catalizan, junto con los elementos macroestructurales que la detonan (el crimen organizado).

## Introducción

Producir conocimiento es quizás uno de los mayores esfuerzos que han realizado los seres humanos en procura de comprender y transformar su realidad, constituyendo lo que hoy se conoce como ciencia. La constante interacción del pensamiento con la realidad permite emerger las cuestiones, las metodologías, los marcos teóricos, pero también las oportunidades y limitaciones del trabajo científico.

La realidad colombiana ha sido dominada (desde hace tiempo) por un elemento cardinal: las violencias. Ningún otro hecho ha tenido ni la magnitud, ni la trascendencia, ni la ubicuidad en todos los niveles de la vida individual y

30 Investigador postdoctoral de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales, de la Universidad Nacional de Colombia. M. Sc. en Hábitat, de la Universidad Nacional de Colombia. Administrador Ambiental, de la Universidad Tecnológica de Pereira. Coordinador de la Red de conocimiento en Violencias y Criminalidad, Red VICRI. Coordinador del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Pereira – OSCC-. Docente ECSAH-UNAD- ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2227-8308>

colectiva, así como de las múltiples interpretaciones, marcos y políticas que se han suscitado alrededor de ella. También, ningún hecho social ha planteado tales desafíos al conocimiento y a la acción del Estado, o puesto en riesgo la viabilidad del proyecto político conocido como Colombia.

Abordar cualquiera de los múltiples aspectos de la violencia es enfrentar la más cruda expresión de la construcción social de lo que se ha denominado Colombia y exponerse a las incertidumbres y complejidades de sus orígenes, dinámicas, pasados y posibles futuros. Por eso, la tradición científica no ha encontrado en el estudio de la violencia un objeto de estudio frío y abstracto; al contrario, el tema más álgido del pasado y de la actualidad nacional, hecho que hace casi imposible establecer las distancias necesarias para el análisis, ya que el estudio de la violencia es el estudio mismo de la historia nacional.

En este sentido, es válido dentro de la construcción de conocimiento inventar, adaptar y usar métodos que permitan la comprensión de las violencias, de forma no solo que se puedan aplicar estudios y comparar diversas realidades territoriales, sino que también se pueda hacer una reflexión que motive nuevos conocimientos, diversas movilizaciones sociales y cambios políticos.

Es por lo que el presente capítulo procura mostrar la aplicación de una metodología que permita comprender a la violencia desde un esquema teórico-metodológico conocido como *vulnerabilidad*. Como estrategia narrativa se contestarán cinco núcleos problemáticos: (1) cuáles han sido los estudios de vulnerabilidad; (2) cuáles son los marcos de análisis; (3) cuál es la propuesta metodológica; (4) cuál es el aporte de la interdisciplina en los estudios de vulnerabilidad y que análisis se han podido efectuar desde la praxis, y (5) cuáles son los nuevos núcleos problemáticos para explorar.

### **A manera de estado de la cuestión**

Los términos de vulnerabilidad y violencia tienen en común ser conceptos en construcción de difícil interpretación, que han sido abordados por diferentes disciplinas de las ciencias humanas y sociales e incluso de las ciencias duras. La vulnerabilidad ha sido tradicionalmente abordada por el campo del saber en el que se circunscriben las ingenierías. Chardon (2008b), Brooks (2003) y Wood, Burton y Cutter (2010) hacen un recorrido sobre la génesis del concepto

de vulnerabilidad y los marcos metodológicos que la han ido acompañando, encontrando en cada uno de sus estudios diversas maneras en las que este término se acuñó para tratar de explicar los fenómenos sociales recurrentes en las dinámicas de los riesgos, en modelos matemáticos diseñados para disminuir el impacto de las amenazas, generalmente naturales, analizadas a partir de complejos sistemas de simulación.

De esta forma, para el campo de la vulnerabilidad se gestó un movimiento académico que se dedicó a analizar los desastres a partir de un enfoque desde las ciencias naturales y aplicadas (Adger, 1999; O. Cardona, 2001), intentando medirla cuantitativamente, sobre todo teniendo en cuenta a aquellos sujetos vulnerables a amenazas naturales (Romero y Maskrey, 1993; Turner II *et al.*, 2003). Paralelo a lo anterior, una comunidad académica conocida como la Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina (LA RED) promovió armonizar las predicciones y las probabilidades de ser víctima de un desastre a partir de la construcción de relatos históricos-dinámicos y la visibilización de sujetos en contextos vulnerables a amenazas siconaturales (Maskrey, 1998). Esta comunidad académica es toda una escuela en el manejo de la vulnerabilidad y en la categorización de nuevos tipos de amenazas<sup>31</sup>.

Lo anterior permite evidenciar por qué en la literatura académica es más común encontrar artículos científicos sobre la vulnerabilidad a amenazas naturales como sismos (O. D. Cardona, 2001) e inundaciones (Blaikie, Cannon, Davis, y Wisner, 1996), seguido por aquellas investigaciones de las amenazas siconaturales como avalanchas, deslizamientos (Lavell, 2005) y calentamiento global (Clark *et al.*, 1998; Lampis, 2013); y menos común hallar estudios de vulnerabilidad frente a las amenazas antrópicas como la guerra y la violencia.

Sin embargo, en los últimos años y sobre todo en Latinoamérica se viene trabajando esta temática desde la vulnerabilidad social. Trabajos como los de Moser (1999), García (2005), Minjuín (1999) (1999), Núñez y Espinosa (2005), Mora y Pérez (Mora y Pérez, 2006), Katzman (2002) y CEPAL (2002) han buscado aprovechar las herramientas epistemológicas y metodológicas de las ciencias sociales para describir, analizar y concluir sobre los aspectos internos y

31 Se debe hacer la salvedad de que no se originaron nuevos tipos de desastres, sino que se dividió la estrategia metodológica para abordar estos desastres y categorizarlos de manera clara, generando o trabajando nuevas categorías como desastres de origen natural, socio-natural y antrópicos.

externos que hacen frágiles a determinados individuos y/o grupos humanos con respecto a condiciones como la pobreza, el hambre, la exclusión y la desigualdad social, complementando los trabajos que sobre la vulnerabilidad se han hecho desde los enfoques de las ciencias naturales y aplicadas.

Por otra parte, y con relación al área geográfica de los estudios, se puede decir que la mayoría de las investigaciones de vulnerabilidad son estudios de casos (Medina y Romero, 1992), y estos generalmente se relacionan con el área geográfica propia de un desastre (Clark *et al.*, 1998), es decir, unidades territoriales microespaciales. Son extraños los casos en los que se analiza la vulnerabilidad en unidades más extensas<sup>32</sup> (D'Ercole, Hardy, Metzger, y Robert, 2009). Esto explica por qué no ha existido un desarrollo consistente en la teoría sobre este concepto, salvo un esfuerzo enorme de conceptualización que ha intentado la RED (Lavell, 1993) cargado de las dificultades y el sesgo que se puede presentar en los campos de investigación donde existe mucha actividad empírica en campo y poco nivel de profundización conceptual; hecho que ha generado una especie de reciclaje del concepto, que, lejos de enriquecer el desarrollo teórico de la vulnerabilidad, ha generado un vacío conceptual.

Por otro lado, las investigaciones sobre vulnerabilidad tienen habitualmente como población sujeto de sus estudios a grupos humanos que presentan características de desprotección frente a un fenómeno externo que potencialmente les puede afectar (Otto, Castelao, Massot, y Eriz, 2014) como a las personas de escasos recursos o pobres (Moser y McIlwaine, 2006; Núñez y Espinosa, 2005) habitantes de barrios subnormales o de los cinturones de miseria (Eissmann, 2008; Rebotier, 2011) and insecurity is among the core concerns of Venezuelans. Urban insecurity shapes the anxious meta-narrative of an urbanity in crisis. The Caracazo (uprising that caused hundreds of deaths in 1989 in Caracas, enfermos o discapacitados (D. Cardona, Agudelo, Restrepo, y Segura, 2014), grupos etarios como los jóvenes (Brêtas, 2010; Garcia y Abramovay, 2005) y a las mujeres en el seno familiar (Serrano y Ibañez, 2012). Son escasos los trabajos sobre grupos como los hombres<sup>33</sup>, las comunidades LGBTI, los ancianos y los niños, sectores económicos como los comerciantes y algunas dimensiones del hábitat, como el hogar, el barrio, la comuna y las áreas metropolitanas.

32 Esto también se puede explicar desde el grado de complejidad que reviste hacer estudios de vulnerabilidad en áreas espaciales más grandes.

33 Se entiende esta categoría como el género masculino.

Llegado a este punto, donde se evidencia de manera amplia la forma en que se ha abordado tradicionalmente la vulnerabilidad, es importante encontrar la relación que tienen algunas pesquisas con la temática de la violencia. En este sentido, se puede afirmar que se han hecho importantes aportes desde la salud pública, sobre todo aquellas investigaciones en las que se tiene como objeto de estudio a los grupos de humanos que han contraído VIH (Francois Delor y Hubert, 2000; Sousa, Lima, y Franco, 2011), y gracias también a la determinación de la violencia como una pandemia en aquellas sociedades en donde se tienen cifras superiores de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes (Organización Mundial de la Salud, 2002), y los estudios sobre la población joven son los más tratados por los investigadores en este campo (Cocco y Lopes, 2010; Ruotti, Coutinho, y Tourinho, 2011).

Varios estudios que relacionan la violencia y la vulnerabilidad tienden a construir un marco lógico que permite el entendimiento de la vulnerabilidad de los sujetos frente a la violencia, vista esta como una amenaza, a partir de condiciones que se gestan en la configuración del individuo y su comunidad, como (1) las capacidades internas, (2) las presiones externas y (3) la actuación de las instituciones (Guimarães e Silva, Castelo, y Ramos de Souza, 2013; Sant'Anna, Aerts, y Lopes, 2005) algo similar a lo que Delor y Hubert (2000) denominaron como el curso de la vida, la interacción social de los individuos y el conjunto de normas legales y culturales, y que complementan desde sus estudios Pérez (2005) y Chardon (2008b) cuando hablan que la vulnerabilidad se manifiesta de forma multidimensional, integral y progresivamente.

Estos estudios tienen en común afirmar que la vulnerabilidad es dinámica y progresiva en el tiempo. Por ejemplo, esta se puede (1) gestar de acuerdo a unas condiciones de vida inherentes a un grupo humano o al conjunto de principios normativos que tiene una sociedad (formales e informales) (Pérez, 2005); pero también (2) se puede configurar vulnerabilidad en el momento de la materialización de la amenaza (desastre o contingencia), ya sea debido al nivel de reacción que tengan los individuos o por motivo del funcionamiento de los sistemas de atención de las amenazas (instituciones, materiales, personal y conocimientos prácticos) (Chardon, 2008b), y (3) esta se puede volver a presentar posdesastre (Lavell, 1993), es decir, se pueden generar nuevos factores que se traducen en vulnerabilidad al momento de presentarse una contingencia.

Para el caso de la violencia, es difícil encontrar estudios que relacionen o señalen, por ejemplo, la progresividad de vulnerabilidad, y que determinen variables como (1) el nivel de incapacidad institucional para enfrentar la materialización de la amenaza (violencia), en el caso particular de capacidad de reacción de la policía y los paramédicos, la capacidad de organización de la comunidad para prevenir el delito y los mecanismos individuales para afrontar la violencia relacionada con el tráfico de drogas; (2) la oferta y demanda institucional de seguridad humana en el contexto urbano y (3) el alcance de los planes de seguridad ciudadana, la lucha antidrogas y la percepción social del riesgo.

Los estudios de García y Abramovay (2005), Vignoli (2001) y Bravo (2013) hacen uso de las debilidades y fragilidades de los sujetos o comunidades para definir la vulnerabilidad a partir de la confluencia y emergencia de estas (debilidades y fragilidades), diferenciándose con los estudios de Moser y Schrader (1999) y Filgueria (2001) que abordan la vulnerabilidad a partir de un marco conceptual que establece principalmente la carencia de activos (capital social y recursos económicos, entre otros) como la base que explica las debilidades y fragilidades de los grupos humanos, lo que ha producido que se relacione la vulnerabilidad con la pobreza en la mayoría de estos estudios.

Los estudios de Abramovay y Castro (2003), Caro (2003) y Katzman (2002) siguen la tradicional línea proveniente del enfoque de las ciencias naturales y conceptúan a la vulnerabilidad desde la perspectiva de la exposición a peligros (en este caso ligados con la violencia), en donde se relacionan (metodológicamente) dos aspectos intrínsecos al individuo, como son (1) la capacidad de respuesta, que indica el grado de conocimiento que tienen comunidad e instituciones para enfrentar un evento considerado como peligroso, y (2) las habilidades adaptativas, que están relacionadas con los cambios que se generan en las rutinas del individuo o en los procedimientos de los cuerpos institucionales, cuando ocurre una contingencia.

Por su parte, Mattar y Symans (2001), Silveira y Goncalves (2002), Ruotti, Coutinho y Tourinho (2011) y Ayres, França, Calasanz y Saletti (2003) ubican a la vulnerabilidad desde el grado de susceptibilidad<sup>34</sup> que tienen los sujetos a la violencia, trayendo conceptos o categorías como (1) potencialidad, la cual está directamente relacionada con las características internas y externas, que

34 Susceptibilidad que no es probabilística.

pueden favorecer que se materialice la amenaza de la violencia. Estas pueden ser espaciales, temporales, institucionales y culturales (Foschiatti, 2009); (2) peligro que se relaciona con la posibilidad latente (real y percibida) de que se cometa algún acto violento (Ruotti *et al.*, 2011); y (3) la configuración de espacios vulnerables, es decir, donde los sistemas dinámicos de relaciones e intercambios entre sujetos-contextos-sujetos producen entornos que favorecen la comisión de delitos violentos relacionados con el tráfico de drogas (Silveira y Goncalves, 2002). Si bien estos estudios permiten analizar la vulnerabilidad frente a la violencia, es claro precisar que, en ninguno de los casos, su propósito fue determinar los factores de vulnerabilidad, y todos los estudios se centraron en usar la vulnerabilidad como una categoría para hablar de la violencia, y no como un medio para entenderla.

En cuanto al proceso metodológico se pueden encontrar estudios cuantitativos como el de Morales, Rodríguez y Sánchez (2007) en el que se desarrolla un análisis espacial de la violencia representada por delitos a través de herramientas de SIG, donde se correlacionan espacialmente los hechos violentos y las condiciones de las víctimas (reconocidas como factores de vulnerabilidad), encontrando que existe una relación socioespacial entre la violencia y variables como la exclusión social, la pobreza y el no acceso a los servicios de bienestar.

De igual forma, la investigación de Kessler y Bergman (2008) analiza la vulnerabilidad a la violencia, a partir de la creación de modelos estadísticos que correlacionan variables como el miedo al delito, la percepción de seguridad, el acceso a recursos, el orden social y la conjunción de diversos factores sociales en la configuración de la vulnerabilidad de los pobladores del gran Buenos Aires, concluyendo que (1) a mayor actividad delictiva en la que se cometen actos violentos, mayor será la percepción de inseguridad y, por tanto, mayor la desconfianza en los actores coercitivos, hecho que también se puede evidenciar en la investigación de Briceño-León, Ávila y Camardiel (2012). (2) No hay una relación directa o significativa (estadísticamente hablando) entre los barrios pobres o no pobres con la violencia, al menos para el caso del gran Buenos Aires y (3) la vulnerabilidad se gesta en la tensa relación de las diferentes dinámicas de la convivencia.

También es posible encontrar estudios cuali-cuantitativos que abordan la relación entre vulnerabilidad y violencia, tal es el caso del trabajo de Moreno

(2012), donde se muestra y mide a través de la estadística descriptiva, la revisión documental y las historias de vida, la cual es la correspondencia existente entre la victimización y el miedo al delito con indicadores como la venta de drogas, el desempleo juvenil y la presencia policial en los barrios que son considerados como peligrosos. El trabajo concluye que la seguridad ciudadana puede explicar el fenómeno de la vulnerabilidad, y que son los jóvenes quienes son más vulnerables a la violencia.

En cambio, los estudios de Sánchez y Bertolozzi (2007), Correa y Jobim (2010), Abramovay y Castro (2003), Abramovay, García, Castro, de Souza y da Costa (2002) y De la O y Flores Ávila (2012), a partir de un enfoque cualitativo muestran la relación que hay entre la vulnerabilidad y la violencia, discutiendo y proponiendo para el análisis variables sociales como la condición etaria y sexual, las costumbres, la equidad, el miedo al delito, la relación con las instituciones y las políticas del Estado. Estos estudios tienen en común concluir que (1) en las ciudades de América Latina el grupo humano más expuesto a la violencia son los jóvenes, y (2) la violencia es una amenaza dentro del sistema de la vulnerabilidad que construyen los seres humanos, sobre todo en el escenario de las ciudades latinoamericanas.

Por último, con relación a la pregunta de investigación en la que se proponen los factores de vulnerabilidad frente a la violencia, es preciso anotar que otras investigaciones como la de Rebotier (2011, 2013), en Caracas, Correa y Jobim (2010) y Sant'Anna, Aerts y Lopes (2005), en Porto Alegre, Vite (2014) en México y Ruotti, Coutinho y Tourinho (2011), en Brasil, consideran que la vulnerabilidad se compone de factores, es decir, integran conceptualmente a la vulnerabilidad como una sola, la cual está contenida por diversos factores que la configuran, los que pueden ser sociales, culturales, ecológicos, económicos, físico-estructurales, políticos, institucionales, y estos, a su vez, pueden aglutinar diversos parámetros o variables como la desigualdad, la capacidad adquisitiva, la seguridad, los sistemas de coerción y castigo, la estructura funcional de los espacios públicos, la educación, la historia familiar, la victimización, entre otros. A pesar de que estos autores hablan de los factores, sus estudios no abordan la vulnerabilidad desde estos, en otras palabras, usan denominativamente el término, aunque no lo incluyen en su esquema metodológico y, por lo tanto, no está reflejado en los resultados de sus investigaciones.



En esta línea, “La relación de vulnerabilidad-violencia y la pregunta de investigación”, el estudio de Gottsbacher y De Boer, argumenta que su objeto de discusión teórica es la “vulnerabilidad ante la violencia, en contextos violentos” (2016). Para ello, los autores mencionan elementos que contribuyen a dinamizar la vulnerabilidad a la violencia en los pobladores de las ciudades latinoamericanas, tales como las crisis económicas, el comercio internacional de drogas y los conflictos armados. Como se puede ver, los autores mencionan elementos (aunque no los desarrollan) que son atinentes a la realidad colombiana.

Así mismo, Jaramillo y Gil (2016), en su pesquisa de la vulnerabilidad en contextos de violencia, se preguntan por la incidencia que ha tenido el conflicto armado colombiano, la criminalidad y el narcotráfico en la situación de vulnerabilidad de los pobladores más pobres de Medellín. Para responder a dicha cuestión, los investigadores analizan las estrategias de dominio territorial y social ejercido por las organizaciones criminales en los territorios más vulnerables junto con la victimización y las adaptaciones, desde una perspectiva política, de mujeres, jóvenes, niños y líderes comunitarios a dicho control violento.

En una línea similar, el trabajo de Alzate Zuluaga (2010, 2012) en la comuna 13 de Medellín permite evidenciar la vulnerabilidad de los actores sociales que residen en este espacio geográfico, vinculando a las acciones colectivas de los habitantes de la comuna como un medio para promover una resistencia civil en respuesta a la violencia en sus territorios. En su estudio de la comuna 13, Alzate Zuluaga (2012) encuentra que las modalidades de acción política intentan revertir y transformar las relaciones de poder que a través de la violencia intentan implantar algunos actores armados, lo que le permite concluir que los habitantes construyen una resiliencia a la dominación armada impuesta por estos actores.

Los estudios de vulnerabilidad y violencia ofrecen una posibilidad de abordar esta última, comprendiendo el dinamismo con qué poblaciones o individuos configuran escenarios vulnerables, donde la amenaza se moviliza en un círculo vicioso que presiona a los habitantes y los transforma en víctimas y, estos, a su vez, reaccionan frente a esta adaptándose y resistiendo a ella por medio de la configuración y transformación de valores socioculturales útiles para la convivencia social, la cohesión social y la resiliencia a la violencia, así como para determinar las relaciones con sus pares, instituciones y contextos espaciales.

## Los Marcos de análisis de la vulnerabilidad y la violencia

La forma en que la violencia y la vulnerabilidad se comunican, entrelazan y refuerzan no ha sido teóricamente abordada. Una pista que indica dicha interrelación está en la línea que muestra cómo determinadas formas de vulnerabilidad dinamizan manifestaciones violentas o cómo la violencia configura escenarios vulnerables. Si bien pareciera que ambas disposiciones son antagónicas, no lo vienen siendo en realidad, ya que en el esquema interpretativo metodológico aquí planteado la vulnerabilidad funciona como elemento metodológico, y la violencia, como esquema interpretativo.

### La Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es un concepto polisémico que al ser abordado por diferentes campos disciplinares se ha enriquecido, pero también ha complejizado su conceptualización e incluso operatividad (Kasperson, Kasperson, Turner II, Schiller, y Hsieh, 2005). Sin embargo, la presente conceptualización y marco analítico del concepto está circunscrita al objeto de estudio delimitado para la presente investigación. En este sentido, se entenderá como vulnerabilidad

[...] la probabilidad de que una comunidad, expuesta a una amenaza natural, tecnológica o antrópica más generalmente, según el grado de fragilidad de sus elementos (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistemas de alerta, desarrollo político institucional entre otros), pueda sufrir daños humanos y materiales en el momento del impacto del fenómeno. (Chardon y González, 2002, p.7)

Para Cardona, la vulnerabilidad se puede definir como:

[...] un factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño. La vulnerabilidad, en otras palabras, es la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso

de que un fenómeno desestabilizador de origen natural o antropogénico se manifieste. La diferencia de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determina el carácter selectivo de la severidad de los efectos de dicho fenómeno. (2001 p. 11)

La CEPAL, por su parte, complementa diciendo que:

[...] la vulnerabilidad de un sistema está dada por su propensión a sufrir transformaciones significativas como consecuencia de su interacción con procesos externos o internos. Por transformación significativa se entiende un cambio de índole estructural o, al menos, relativamente permanente y profundo. (2003, p. 11)

Por su parte, Busso, desde una perspectiva netamente social, define a la vulnerabilidad

[...] como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. La vulnerabilidad de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar. (2001 p. 8)

Así mismo, Katzman agrega que la vulnerabilidad

[...] remite a un estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar [...] es un desfase o asincronía entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad y los activos de los hogares que permitirían aprovechar tales oportunidades. (2002 p. 278)

Sin embargo, el concepto de vulnerabilidad no se queda circunscrito solamente en el escenario de riesgo de desastres. La vulnerabilidad también tiene que ver con la calidad de vida de los pobladores, en dos formas. Primero, en entornos vulnerables a una amenaza como la violencia, los pobladores tienden a tener dificultades para acceder a capitales o activos que les permitan cortar el ciclo de la vulnerabilidad. Activos como servicios de seguridad, seguros contra robos o materiales que permitan resguardar la vivienda en contra de robos suelen tener una restricción a su acceso por parte de los pobladores a causa de bajos ingresos económicos. Segundo, la violencia disminuye la calidad de vida, ya sea por la sensación constante de inseguridad, por la violación a derechos fundamentales como el de la libre locomoción, libre expresión, a la propiedad privada, al vivir en paz e inclusive a la vida o por el simple hecho de la disminución de la cohesión social y la transformación de los valores socioculturales que reproducen la convivencia ciudadana. Desde esta perspectiva, Abramovay *et al.* definen la vulnerabilidad como un proceso que

[...] traduce una situación en que el conjunto de características, recursos y habilidades inherentes a un grupo social se revelan insuficientes, inadecuados o difíciles de lidiar con el sistema de oportunidades ofrecido por la sociedad, con el fin de ascender a mayores niveles de bienestar o disminuir las probabilidades de deterioro de las condiciones de vida de determinados actores sociales. (2002, p. 30)

La vulnerabilidad, más que un estado es, según Rebotier (2013, p. 3), un “conjunto de condiciones construidas con base en las cuales grupos, individuos,

sistemas urbanos resultan diferentemente propensos a sufrir daños”. Así mismo, Wilches-Chaux (Wilches-Chaux, 1989, p. 11) considera que “la vulnerabilidad no es una situación en sí, sino que es la relación de varios tipos de vulnerabilidad, clasificándola en física (locacional), económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional” (1989, p. 11).

La vulnerabilidad tiene distintas formas de expresarse, varía territorialmente e incluso dentro de cada territorio varía de acuerdo con el grupo social y a los individuos que lo habitan. Esto se debe, según Ratick (1994), a que la vulnerabilidad depende de elementos como la exposición, resistencia, resiliencia, recuperación, aprendizaje y adaptación a los desastres (en los tiempos pasado, presente y futuro). Estos elementos se presentan en función de las características (internas y externas) propias de una comunidad (Jiménez García, 2013) y se configuran de acuerdo con las relaciones políticas que se gestan dentro de una organización social.

Con una definición acotada de vulnerabilidad, es preciso conocer cuál va a ser el modelo de análisis de vulnerabilidad que será construido y aplicado para el presente estudio. Para ello, se hace necesario conocer una construcción epistémica de la vulnerabilidad que permita justificar teórica y metodológicamente la selección de esta, tanto como un objeto de estudio como un velo metodológico con el cual se analizará la violencia asociada al tráfico de drogas en la zona de estudio.

## **La Violencia**

La violencia es uno de los aspectos de la vida que más ha preocupado a investigadores, tecnócratas e individuos de cualquier sociedad. Desde la perspectiva de Weber (1964), se podría decir que la violencia es vivida como el rompimiento de un orden prestablecido, o desde Durkheim (1987), como el producto de unas condiciones de vida en las que no es posible cumplir con las expectativas individuales en el marco de la división social del trabajo.

Desde un plano individual, más discreto si se quiere, la violencia no es del todo innata para los individuos, sino que se “aprende a lo largo de la vida” (Jiménez Bautista, 2012, p. 16). Lo anterior, basado en lo expuesto por Han (2016), quien considera a la violencia como un ejercicio de poder, contrarrestando la

corriente naturalista de Clastres (1987), que indica que la violencia obedece a asuntos biológicos de los individuos, en donde el comportamiento agresivo que pertenece a la humanidad es inherente al hombre como ser natural, sirviendo de medio de subsistencia.

La violencia se ubica en la conciencia de los hombres y se reproduce por medio de símbolos (Paternain, 2006). Para Nordstrom (1997), la violencia es culturalmente construida y es una dimensión de la gente, no es algo externo a la sociedad y menos a las personas. Se manifiesta en el individuo por medio de sentimientos, pensamientos y acciones. La violencia está inmersa en un sistema-mundo que ha sido y es conflictivo, en donde el ser humano genera estrategias de adaptación tanto para habitar su entorno como para socializar con otros pares. Algunas veces estas relaciones con el entorno y con otros hombres devienen en conflicto, ya sea porque (1) no se pueden cubrir todas las condiciones básicas para la supervivencia (Clastres, 1987); (2) se reproduce la desigualdad en las capacidades para acceder a los recursos que son escasos (McIlwaine y Moser, 2001); (3) algunos individuos acumulan poder y recursos y buscan acumular aún más (Harvey, 2005), haciendo uso del poder para lograrlo; (4) no se transforman sistemas de valores en la sociedad que comprendan los cambios sociales que puedan ocurrir en algunas etapas históricas (Nordstrom, 1997), o (5) la construcción de metarrelatos no es suficiente para garantizar la reflexión de la sociedad en los asuntos de la función y las capacidades de los hombres (Beck, 2008), de forma que estos le den sentido a la existencia social.

Es preciso indicar que la violencia que es de particular interés para la presente investigación es la que está asociada al tráfico de drogas en la ciudad (microtráfico y narcomenudeo), es decir, aquella violencia que se gesta por motivo de garantizar los diferentes procesos necesarios y útiles para que el tráfico de drogas, visto como sistema, sea llevado a cabo por sus operadores (ejecutores) con total éxito. Es preciso indicar, además, que en el desarrollo de la investigación esta violencia seguramente atañerá a hechos o manifestaciones violentas que pueden ser tipificadas como delitos en el marco de la ley colombiana.

Para Jiménez García (2016, p. 488):

Conceptos de violencia han sido propuestos para hablar de muchas prácticas, hábitos e incluso disciplinas,

hasta el punto tal que todo comportamiento humano podría ser considerado como violencia, incluso aquellas acciones de aprendizaje y formación en la escuela, como, por ejemplo, la violencia simbólica propuesta por Bourdieu (2001), que se comete sin que sea percibida como violencia, inclusive por quien victimiza y es victimizada, pues se inserta en la trama de relaciones de poder que son naturalizadas por las personas (Han, 2016).

Entender a la violencia como un hecho, una acción o un Habitus que puede ir más allá de la infracción física sobre los cuerpos, permite comprender definiciones de violencia como la planteada por Chauí:

[...] (1) Todo hecho usando la fuerza para ir en contra de la naturaleza de alguien (es desnaturalizar); (2) todo acto de fuerza contra la espontaneidad, la voluntad y la libertad (es obligar, constreñir, torturar, brutalizar); (3) todo acto de trasgresión contra lo que alguien o una sociedad define como justo desde el derecho. Consecuentemente, la violencia es un acto de brutalidad, sevicia y abuso físico y/o psíquico contra alguien y caracteriza relaciones intersubjetivas y sociales definidas por la opresión e intimidación, por el miedo y el terror (1999, p. 3,4).

A su vez, Varela (2004) considera que la violencia es la manifestación y el ejercicio del poder físico, cuya finalidad es la producción de daño contra otras personas, sin importar el motivo que condicionó esta relación de poder. Bajo la lógica de Varela (2004) la violencia puede manifestarse en agresiones que conduzcan a reprobaciones morales, resentimientos e inclusive la venganza y, los actores que pueden ejercer este poder son los individuos y el Estado.

Por su parte, y desde una definición instrumental (oficial), la organización mundial de la salud (2002) define a la violencia como “el uso intencional de la fuerza física, amenazada o real, contra sí mismo, contra un tercero, o contra un grupo o comunidad y cuyo resultado es o tiene una gran posibilidad de producir [...] lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo perverso o privación.

Desde el punto de vista anterior, “se podría asumir que la violencia es un fenómeno complejo, que es inherente a la sociedad y que se configura temporalmente” (2016, p. 489). Para Martucelli (2001, p. 242), es “el residuo estructural constante no institucionalmente tratado, porque no es institucionalmente tratable, de un estado histórico de relaciones sociales de dominación. Su existencia revela en cierta medida los límites de lo democrático”.

Desde un plano individual, Padilla (2010) considera que la violencia “es una configuración perversa de la agresividad disfuncional, desadaptativa y patológica, en todos los casos es considerada como la violación de la identidad de la persona y se ejerce cuando interviene la fuerza física o la amenaza”.

Desde otro punto de vista, Elias (1993) cree que la violencia debe ser pensada como el resultado de procesos relacionales complejos entre lo colectivo y lo individual, en donde todos los individuos se transforman socialmente imponiendo sentimientos de agresión o de afecto, hecho que dinamiza las estructuras sociales y regulariza las relaciones que se tejen entre los diversos individuos y a su vez con la estructura.

Estas anteriores definiciones permiten plantear que la violencia puede ser individual o colectiva (Tilly, 2007), que se puede expresarse la violencia en forma corpórea o en forma abstracta, que puede ser subjetiva u objetiva y que además es un canal de sociabilidad entre individuos y estructuras.

Lo anterior le permitió a Durkheim (1987) argumentar que la violencia está ligada a la diferencia social y a la distancia social que esta genera. Parsons (1984) complementa a Durkheim en tanto afirma que violencia es producto de la falta de integración que presenta un sistema social. Y Bourdieu (Bourdieu, 1977) va más allá que los anteriores autores cuando determina que la violencia se presenta justo en el desajuste entre los campos, lo que produce y moviliza diversos tipos de frustraciones posicionales.

Es posible evidenciar que la violencia puede ser causa y efecto de la diferenciación social que permite el establecimiento de estatus, identidades y territorios. Sin embargo, para Jiménez García (2016, p. 490)



[...] estas definiciones explican las condiciones con las cuales se mantiene la violencia y no las condiciones con las que esta puede surgir. Una de las posibles condiciones que permiten explicar el surgimiento de la violencia, según Arteaga (2003), es la frustración y el miedo. Por el cual se puede entender como “sensación de vacío frente a una situación de peligro que inhibe la sensación de agresión y pone al individuo en riesgo como estrategia para salir de dicha situación”, y está relacionado con la sensación que desea transmitir el agresor hacia la víctima.

En fin, múltiples pueden ser las definiciones de la violencia, porque múltiples son sus manifestaciones e interpretaciones. En este caso, el esfuerzo del autor se centró en cohesionar matices que sobre el concepto de violencia se han producido y que puedan ser útiles para comprender el actual objeto de estudio: la vulnerabilidad a la violencia asociada al tráfico de drogas en un área metropolitana de Colombia. En este sentido, y no siendo muy prolijo desde el ámbito académico, hay que cuestionarse el hecho de ¿cómo aceptar que la violencia existe y que además es un objeto de estudio y que además no se pueda definir concretamente? Sin duda, este hecho, lejos de ser un inconveniente, se traduce en una oportunidad para los científicos sociales, una oportunidad de alejarse del estereotipo de la investigación que busca asir las realidades sociales a conceptos abstractos. Buscar nuevas rutas de entendimiento que permitan comprender la realidad a partir del concurso de conceptos polisémicos, pero que también lleve a ubicar el concepto de la violencia en los tiempos y en los espacios de la realidad que se intenta comprender. Blair argumenta que:

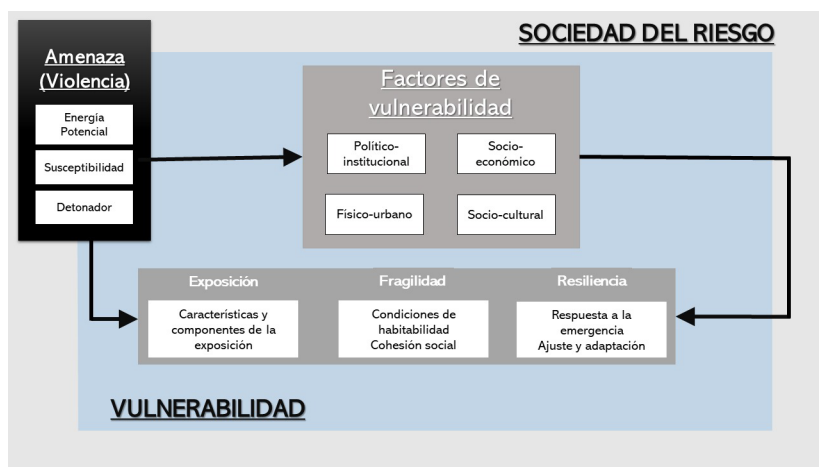
[...] Esta vía nos sumerge en una reflexión, a mi juicio, bastante más fecunda que la de intentar una conceptualización: la de intentar desentrañar la violencia en el manejo (quizá deberíamos decir en el uso) que le hemos dado al concepto en los diferentes proyectos de investigación realizados sobre el tema en los últimos años [...] Usos que, como sabemos, están en estrecha relación con los referentes teóricos y los presupuestos metodológicos que le sirven de base a nuestras indagaciones. Este es también el único lugar desde el cual puedo hablar con propiedad de mis propias experiencias académicas con el concepto de violencia. (Blair, 2012)

Para establecer la relación conceptual de la violencia como amenaza con los factores de vulnerabilidad, el presente acápite se dividió en dos elementos: el primero describe el modelo conceptual que sostiene el concepto de violencia útil para el objeto de estudio, y el segundo habla de los diversos ámbitos en los que la violencia se desarrolla, esto también en línea con los objetivos de la investigación

### La Propuesta Metodológica

Luego de comprender los conceptos teóricos de violencia y vulnerabilidad, se plantea formular cómo la comprensión de ambas variables permite comprender las dinámicas violentas de un territorio. En este sentido, hay que hablar del objeto teórico de estudio, que busca delimitar la interrelación de las variables vulnerabilidad y violencia.

Para realizar el análisis de la vulnerabilidad a la violencia asociada al tráfico de drogas, se construyó un modelo metodológico-conceptual. Este modelo se basa en un marco analítico que comprende al riesgo desde la perspectiva teórica de la sociedad del riesgo de Beck (2002); la violencia vista como una amenaza a la que están expuestos los pobladores de una ciudad (Lavell, 2005) y los factores de vulnerabilidad para analizar los elementos constituyentes de la vulnerabilidad (Chardon y González, 2002), tal como se ilustra a continuación:



**Ilustración 1** - Modelo metodológico-conceptual de la vulnerabilidad

Fuente: Elaboración por Jiménez W.

Este modelo se basa en el enfoque integral de la vulnerabilidad. En este sentido, Chardon (2008b) propone la unicidad de la vulnerabilidad (una sola vulnerabilidad), estableciendo que el concepto se expresa en la relación de diferentes factores interrelacionados y asociados a procesos que interactúan, se complementan, refuerzan y dinamizan en escalas de análisis territorial al nivel macrosocial, mesosocial y microsocia. Dichos factores se clasifican en físicos, sociales, económicos, técnicos, políticos, culturales (Chakraborty, Tobin, y Montz, 2005; Cutter, Boruff, y Shirley, 2003; Füssel, 2007) y tienen una influencia en los tres elementos constituyentes de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia (Ratick, 1994) (Ilustración 1).

Los estudios que analizan la vulnerabilidad a partir de sus factores tienen la particularidad de abordar los factores de manera separada (Chardon y González, 2002). El aporte singular del presente estudio se centra en mostrar las relaciones existentes entre los diferentes factores que tienen características y elementos que pueden estar presentes en más de un factor. Por ejemplo, hay elementos como la corrupción que están presentes tanto en el factor político como en el factor institucional de vulnerabilidad, razón por la cual se vio conveniente en el presente estudio crear el factor político-institucional para que pudiese verse la corrupción desde estas dos esferas y desde las relaciones dinámicas de ambos factores. Este hecho fue repetido para los demás factores (Ilustración 1).

Los factores políticos-institucionales (Ilustración 1), según Chardon (2008a), son los elementos que mayor expresan una condición de vulnerabilidad, inclusive tienen la característica de incidir en la disminución o potenciación de otros factores de vulnerabilidad.

Los factores socioeconómicos (Ilustración 1), según Cutter, Boruff y Shirley (2003), están relacionados con aspectos como la tipología socioeconómica de una unidad político-territorial y los elementos que se configuran socialmente gracias a las transacciones sociales entre individuos y entre el Estado.

Los factores socioculturales (Ilustración 1) tienen que ver con características propias de los grupos humanos que influyen en la forma en la que los humanos se relacionan en un entorno urbano, ya sea entre ellos mismos y con otros grupos, o entre un grupo de humanos con su territorio y las rentas o capitales que circulan en él. Los elementos que constituyen este son identidad, anomia, cohesión social, entre otros.

El factor urbano-espacial de la vulnerabilidad (Ilustración 1) hace referencia a la composición geoestructural donde se basan las poblaciones (Turner II *et al.*, 2003) y se deben comprender desde una perspectiva holística que demarca la relación sociedad-naturaleza que tiene un grupo de humanos, una comunidad o unos actores políticos específicos (Silveira y Goncalves, 2002).

## **LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.**

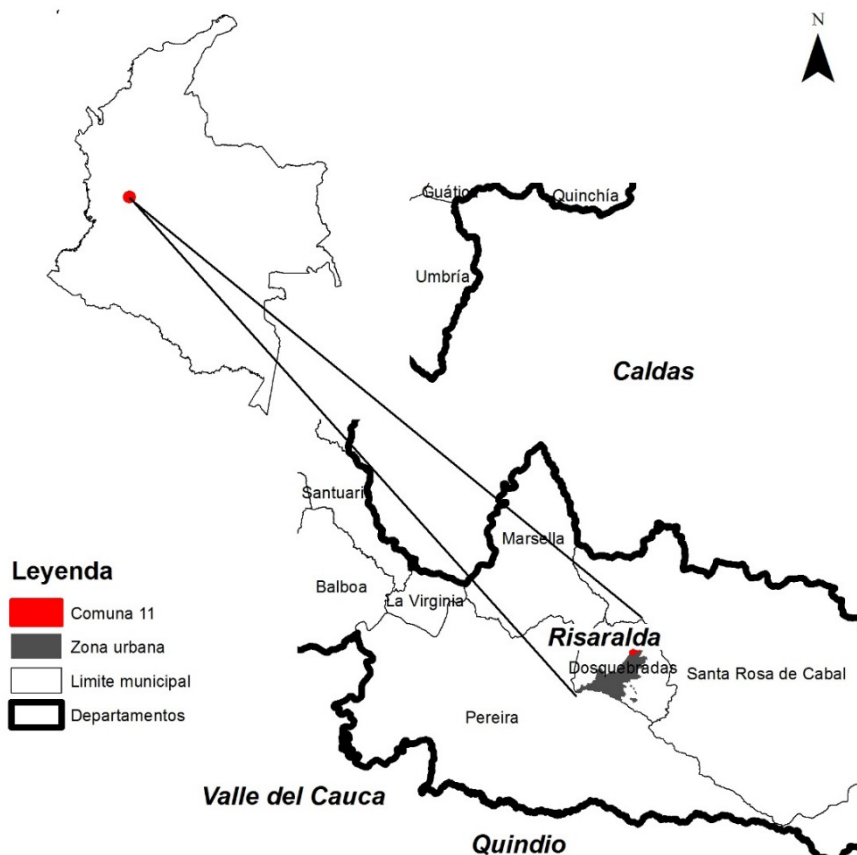
### **DOS ESTUDIOS DE CASO**

La presente metodología ha sido usada en dos estudios de caso, los cuales han permitido, desde diversos escenarios políticos, diferentes escalas territoriales y diversas temáticas, analizar la vulnerabilidad y la violencia y obtener conclusiones diferentes, hallazgos particulares y un testeo de esta metodología.

#### **El caso de estudio de la comuna 11 de Dosquebradas**

##### **El sitio de estudio**

El primer caso de estudio se desarrolló en el municipio de Dosquebradas, el cual se encuentra localizada al sur del departamento de Risaralda en el centro-occidente colombiano, en el piedemonte de la vertiente occidental de la Cordillera Central perteneciente a la macrocuenca del río Cauca (Mapa 1). Este municipio tiene una población de 223.782 habitantes (República de Colombia. DANE, 2020), representando cerca del 20 % de la población total del departamento; del total de la población del municipio, el 95.4 % vive en el área urbana, y el 4.60 %, en el área rural.



**Mapa 1** - Ubicación geográfica de Dosquebradas

Fuente: Jiménez García (2017)

En cuanto a su división político-territorial, Dosquebradas está dividida en 12 comunas (Dosquebradas, 2012) (Mapa 1). El estudio se desarrolló en la comuna 11, habitada por 12.353 personas y conformada por los barrios El Diamante (489 habitantes), La Capilla (1.684 habitantes), Los Naranjos (4.448 habitantes), Santa Teresita (5.633 habitantes) y Siete de Agosto (99 habitantes) (DANE, 2012b), los cuales tienen como característica particular ser los barrios más antiguos del municipio.

## Descripción de los principales resultados del estudio de caso de Dosquebradas

Este estudio procuró evidenciar, desde un estudio de vulnerabilidad a la violencia, las relaciones territoriales que influyen en la construcción de territorios, esto desde una escala de hábitat. Por ello, desde la escala territorial de la comuna se intentó analizar cómo los habitantes de seis barrios eran vulnerables a la violencia.

La intención era descubrir cómo diversos elementos que son parte del hábitat aumentaban el grado de exposición a la violencia y cómo los pobladores podrían mejorar sus condiciones sociales para escapar de esta. En este sentido, se encontró que había factores de vulnerabilidad que concentraban condiciones sociales, políticas y territoriales desde una perspectiva histórica, que hacían más frágiles y proclives a los pobladores a ser víctimas de la violencia, e incluso a convertirse en usuarios, victimarios, de esta violencia.

En este estudio se analizaron tres factores de vulnerabilidad: institucional, físico espacial y sociocultural. En cuanto al factor institucional de vulnerabilidad se encontró que este factor describe la forma en que las decisiones y actos institucionales, al igual que la tipología de las instituciones, vuelven a los habitantes vulnerables a la violencia, incluso muchos de estos son el germen y el catalizador de los demás factores.

En este estudio se analizaron tres tipos de instituciones: las formales, representadas por todo el órgano de instituciones encargadas de garantizar la seguridad ciudadana; las informales, que son las que promueven y fomentan el control social en el individuo, es decir, las que se encargan de difundir los valores socioculturales de una sociedad, y, por último, los medios de comunicación como una institución que vende, consume y construye escenarios violentos y del miedo.

En cuanto al factor físico espacial, se encontró que a nivel comuna se habían configurado espacios criminógenos que favorecían la comisión de delitos, generalmente relacionados con los puentes peatonales, los parques, las riberas de las quebradas. Este elemento no es un dato menor, pues si bien el estudio aborda apenas 6 barrios, por estos mismos hay 5 quebradas, de suerte que estos atributos urbanos son importantísimos para la conectividad de la comuna y la

comunicación de sus pobladores, y al ser espacios criminógenos se restringe el uso del espacio público y a su vez la construcción social del hábitat urbano. Es por ello que este hallazgo se vuelve cardinal a la hora de comprender el impacto de la violencia y la capacidad que tienen los pobladores para cambiar las rutinas de uso del espacio en aras de disminuir su vulnerabilidad.

El último factor de vulnerabilidad, el sociocultural, consolidó una serie de elementos que exponían a la violencia a los pobladores de la comuna. Estos elementos fueron las crisis económicas, las crisis migratorias, las crisis de identidad, los valores socioculturales, el miedo, la apología al delito y la anomia. Estos elementos interrelacionados generan escenarios vulnerables que tienen una trascendencia temporal más prolongada que los demás, y son estructurales.

Finalmente, el estudio pudo comprobar que los factores de vulnerabilidad permiten comprender el grado de exposición de los habitantes de la comuna 11 a la violencia, y que esta es una metodología que sirve para medir las causas y los impactos de la violencia en escenarios particulares. Producto de esta investigación se proyectó aplicar la metodología en un escenario más amplio, con un elemento dinamizador de la violencia como lo es el narcotráfico; estudio que se comentará a continuación.

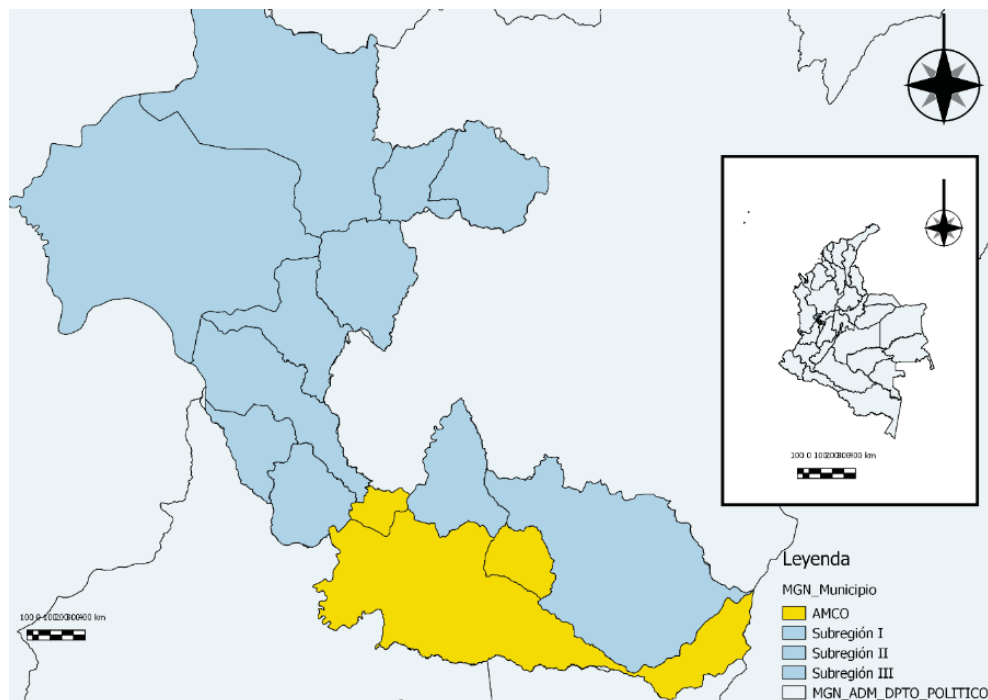
## **El caso de estudio del narcotráfico en el Área Metropolitana de Centro Occidente**

### **El sitio de estudio**

Este es un estudio de caso que se desarrolló en el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), compuesta por tres municipios del departamento de Risaralda, en la región del eje cafetero colombiano: Pereira (capital departamental), Dosquebradas y La Virginia. Este estudio tiene una ventana temporal de doce años (2003-2015).

El AMCO se encuentra localizado al sur del departamento de Risaralda en el centro-occidente colombiano (entre el valle del río Cauca y el flanco occidental de la cordillera central en los Andes colombianos Mapa 2). Desde el punto de vista geográfico, el AMCO es una estructura policéntrica que se localiza en

un corredor ambiental comprendido por el sistema de cerros de la Cordillera Occidental y el sistema de páramos de la Cordillera Central.

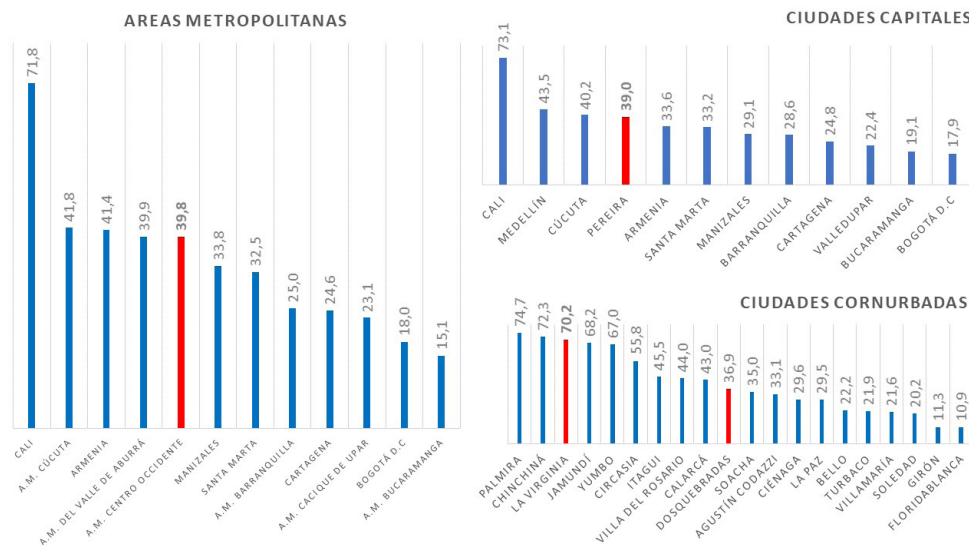


**Mapa 2** - Ubicación geográfica del AMCO con respecto a Risaralda y a Colombia  
Fuente: Elaboración por Jiménez W

El AMCO se encuentra localizado al sur del departamento de Risaralda en el centro-occidente colombiano (entre el valle del río Cauca y el flanco occidental de la cordillera central en los Andes colombianos Mapa 2); desde el punto de vista geográfico el AMCO es una estructura policéntrica que se localiza en un corredor ambiental comprendido por el sistema de cerros de la cordillera occidental y el sistema de páramos de la cordillera central.

El AMCO tiene una característica que lo posiciona como un territorio violento y es su alta tasa de homicidios. Si se realiza una tasa promedio comparada, es posible evidenciar que el AMCO, Pereira y sus otros dos municipios presentan tasas muy elevadas en comparación con otras ciudades del país (Ilustración 2). Incluso, Pereira ha salido registrada en la lista de las cincuenta ciudades más violentas del mundo por varios años consecutivos.





**Ilustración 2** - Tasas de homicidios comparativas entre los principales centros urbanos en Colombia

Fuente: Elaboración por Jiménez W., con datos de Policía de Nacional de Colombia (Policía Nacional de Colombia, 2017). Tasas calculadas con base en la proyección poblacional del DANE 2005-2020 (República de Colombia. DANE, 2020).

**Descripción de los principales resultados del estudio de caso del area metropolitana de centro occidente**

La pregunta de investigación fue la siguiente: “¿Son los habitantes del AMCO vulnerables a la violencia urbana relacionada con el narcotráfico?, y ¿cómo se ha configurado esta vulnerabilidad a lo largo de los últimos 15 años?”. La respuesta a esta pregunta fue que sí son vulnerables, y la forma en como se ha configurado esta vulnerabilidad fueron los factores de vulnerabilidad. Los cuales, para comprender la escala temporal y espacial, fueron modificados y complejizados, esto en comparación con el estudio previo de la comuna 11 de Dosquebradas.

Para intentar dar respuesta a la anterior pregunta de investigación, se planteó como hipótesis que en el AMCO se han configurado una serie de hechos, actores

y relaciones, conocidos como factores físico-urbanos, político-institucionales, socioeconómicos y socioculturales que han hecho vulnerables a sus habitantes frente a la violencia urbana que se produce por el desarrollo del narcotráfico.

En cuanto a la construcción teórica del objeto de estudio, se configura teniendo en cuenta la pregunta y la hipótesis de la investigación, planteando que la evaluación de la vulnerabilidad era la estrategia metodológica adecuada para dar solución a los cuestionamientos de la investigación. Básicamente, esta estrategia metodológica se planteó sobre (1) la comprensión de la amenaza, en este caso la violencia urbana; (2) el análisis de los factores de vulnerabilidad que se han configurado en la escala temporal seleccionada para el estudio; (3) el uso de un análisis relacional para el estudio de la violencia, que se aleja de enfoques exclusivamente basados en las ideas, conductas, individuos o estructuras. Estos tres elementos permitieron construir el objeto teórico-metodológico de estudio que se evidencia en la Ilustración 3.



**Ilustración 3** - Objeto de estudio teórico

Fuente: Elaboración por Jiménez W

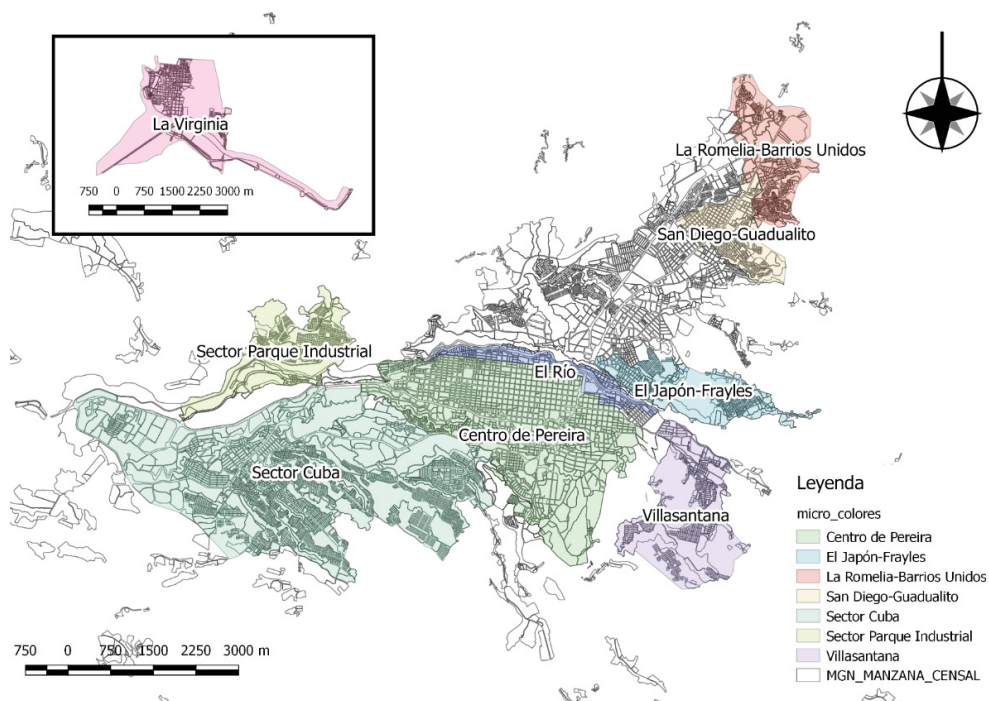
Pero, al ser un caso de estudio, era necesario establecer una estrategia narrativa argumentativa que permitiera comprender la interrelación tanto de las macrovariables estudiadas como la manera en que aquellas se configuraban y se constituían los escenarios vulnerables a escala metropolitana.

La distribución de los homicidios en los últimos trece años (Mapa 2) coincide en el AMCO, al menos espacialmente con los centros más dinámicos para la comercialización de las drogas (Mapa 3). Las ilustraciones muestran esta condición. Si bien esta distribución no permite concluir una relación entre narcotráfico y homicidios, sí ayuda a cuestionarse el tipo de relaciones sociales y políticas que pueden tranzarse en función del poder y el control territorial que pueden ejercer las organizaciones criminales y que se traducen en la administración de la violencia en estos sectores estratégicos de la ciudad.

Para realizar un estudio de vulnerabilidad, es preciso conocer muy bien la amenaza, que en este caso es la violencia, pero no cualquier violencia, sino una violencia urbana que tiene un fin particular: permitir que los procesos productivos del tráfico de drogas permitan captar las ganancias que produce un territorio específico. En este sentido, además de conocer de la amenaza, es preciso centrarse en su detonador, el cual, para la presente investigación, es el narcotráfico.

El narcotráfico se entiende aquí como un proceso productivo, que sigue las lógicas del mercado y que está al margen de la legalidad. Este proceso productivo tiene un fin esencial y es la producción de renta. En este sentido, en el esquema productivo del tráfico de drogas, la violencia se convierte en una garantía para el cumplimiento de los pactos, para ejercer disciplina dentro de las organizaciones criminales, para constituir el control territorial y para promover una especie de legitimización en los microterritorios que controlan (manzanas, barrios y equipamientos colectivos como parques, canchas, puentes peatonales, entre otros).

El mapa 3 evidencia las lógicas microterritoriales del narcotráfico a escala metropolitana. Este mapa es en sí un mapa de vulnerabilidad, del que se puede hacer la siguiente lectura: cada polígono representa el control territorial que una organización criminal ejerce de forma que se garanticen sus intereses corporativos de explotación en el territorio controlado. En este sentido, cada polígono tiene bordes y fronteras que se comunican con otros polígonos (controlados por otros actores y operadores). En estos bordes y fronteras hay comunicaciones, tensiones y pactos, elementos que naturalmente se encuentran mediados por el uso de violencias y por la construcción de territorialidades.



**Mapa 3** - Lógicas microlocales del tráfico de drogas en el AMCO y sus municipios  
 Fuente: Elaboración por Jiménez W., con el uso de tecnología Qgis ©

En medio de estas tensiones y pactos están las autoridades y la sociedad civil. En la medida que se dinamiza y se ejerce el control territorial, se produce violencia, a la cual naturalmente se exponen los pobladores inmediatos, generándose naturalmente vulnerabilidad. Pero estos microterritorios se crean gracias a la capacidad que tienen los territorios y los hábitats de generar rentas, en este caso ilegales, y de que los grupos de crimen organizado sean capaces de captar estas rentas.

Si la lógica de ocupación y control territorial es la anteriormente descrita, entonces habría que comprender de manera precisa que esta actividad está asociada al territorio. Para este estudio y para el AMCO, la principal actividad productiva es el narcotráfico, y es por ello que se entiende a este como detonador de la amenaza.

Luego de comprender bien la amenaza y su detonador se aplicó un análisis de vulnerabilidad a partir de los factores que la configuran y la hacen expresar en el territorio estudiado. Se agruparon los factores de vulnerabilidad más influyentes en la producción de homicidios. Los factores de vulnerabilidad tuvieron dos supuestos axiológicos: (1) que la vulnerabilidad es específica y diferente para cada territorio, individuo (o grupo social) y en cada tiempo, y (2) que existen una sola vulnerabilidad, que se expresa en factores distintos.

Los factores de vulnerabilidad fueron el físico urbano, en el que se analizaron dos variables: la ubicación espacial del AMCO con relación a los mercados nacionales e internacionales y también con relación a la circulación del capital. El segundo factor fue el político-institucional, en el que se analizó la naturaleza de las instituciones de control social legal, la influencia de las patologías institucionales en la configuración de los delitos y la reconfiguración del poder local y la tensión existente entre el gobierno metropolitano y el control territorial de las organizaciones criminales.

El tercer factor fue el socioeconómico. En este factor se analizó cómo el desarrollo productivo del AMCO y sus crisis económicas hacen vulnerables a los pobladores. También, se analizó la simbiosis entre la economía legal e ilegal y la forma en que esta asociación produce violencia. Finalmente, se hizo un análisis del mercado laboral del AMCO y cómo este genera vulnerabilidad.

Por último, el cuarto factor de vulnerabilidad, el sociocultural (considerado como estructural), permitió comprender la influencia de los valores socioculturales a partir del estudio de los códigos de la calle, la anomia y el capital social de las organizaciones criminales. Asimismo, se analizó la cultura de la legalidad a partir de elementos como el aprendizaje criminal, el cinismo legal y la sanción moral a la violencia.

Finalmente, las conclusiones se concentraron en tres aspectos: (1) una reflexión integradora que permite ver la interacción de los factores de vulnerabilidad con la violencia y a su vez con el narcotráfico; (2) una lucubra sobre el proceso investigativo, tanto desde lo procedimental como los alcances éticos de la investigación, y (3) la reapertura del ciclo investigativo, en donde se plantean nuevas preguntas, nuevas discusiones teóricas y un nuevo alcance territorial de la investigación.

## Los escenarios de aplicación desde las ciencias sociales

Los discursos de la violencia son diversos y reflejan desde lo vivido por los informantes, los argumentos ordenados de las ponencias académicas, hasta los símbolos de las campañas políticas. Cada discurso tiene sus territorialidades dentro de los círculos académicos, políticos, criminales, comunitarios y personales. Son usados para representar el problema, explicarlo, plantear soluciones e incluso para justificar crueles actuaciones y cobrar dividendos (políticos y económicos). Como en todo discurso, en el de la violencia se moviliza y se cataliza por el poder, la cultura y la fuerza de quien crea, transmite y recibe el discurso.

El discurso de la violencia es también estructural y hace alusión al conjunto de visiones y mitos sobre los hechos y los actores de la violencia (victimas, victimarios y especialistas de la violencia). Su espacio de producción es variado: conversaciones, clases magistrales o medios de comunicación. Su estructura semántica, es movilizada y corporizada por el lenguaje y tiene como fin disciplinar a quienes son vulnerables a la violencia.

Esta diversidad discursiva de la violencia es una de las riquezas elementales del ejercicio investigativo (traducidas en una amplia complejidad). También es una invitación a oír otras perspectivas discursivas, respetar las diferentes apreciaciones y participaciones de la violencia, incluso, acercar realidades diversas de forma que se tiendan puentes entre antagónicas escuelas de pensamiento y entre disímiles actores, esto con el fin de negar los discursos hegemónicos que, lejos de enriquecer el debate sobre la violencia, lo que producen es un vacío temático. En este sentido, comprender que la violencia no se puede expresar en un único discurso, más que una afirmación o descubrimiento, es una convocatoria a la producción de nuevos discursos y a debatir otros, sin anularlos, que se están erigiendo al mismo tiempo.

Si en términos generales se aceptara el esquema teórico-metodológico aquí desarrollado, que introduce a la amenaza y a la vulnerabilidad como elementos de análisis de la violencia desde escalas nacional y local, podría decirse de manera obvia que el enfrentamiento de la violencia en él requiere una decisión de la sociedad y del Estado en virtud de algunos elementos como los siguientes: primero, un ejercicio del poder público que permita recuperar funciones como la administración de la violencia y del ejercicio del control social y el orden social; también para regular los mercados legales, constreñir a los mercados informales

y eliminar los mercados ilegales; a la vez que regular las condiciones laborales y fiscalizar la justa remuneración de los trabajadores, al tiempo que se diseñen políticas públicas para generar buenos empleos legales.

Segundo, la configuración y actuación de un ordenamiento jurídico y una sociedad menos corrupta, que promueva una amplia participación social, de forma que se comprendan las necesidades sociales y se garanticen el desarrollo de estrategias para que cada individuo o grupo de individuos pueda solucionarlas. Tercero, la promoción de una cultura de la legalidad que permita reproducir los valores socioculturales necesarios, tanto para atajar los actos de los individuos como para que se produzca una sanción social frente a los actos violentos y delictivos.

Cuarto, la conquista de la legitimidad perdida del Estado, sus instituciones y sus actores, y esto solo se puede lograr por medio de la presencia estatal y el correcto uso de la fuerza pública. Quinto, el establecimiento de estrategias que permitan acercar a las instituciones coercitivas a las comunidades, de forma que las comunidades sientan como legítima la presencia de los actores del Estado en sus territorios. Sexto, el uso de la fuerza contra las organizaciones criminales y delincuentes asiduos. No solo porque la fuerza representa el vínculo legítimo del Estado con sí mismo, sino porque garantiza la legitimidad, la ausencia del cinismo legal y la convivencia social. Séptimo, la reducción real de los niveles de equidad e impunidad y transformación positiva de los valores socioculturales que promueven la acumulación de poder. Y octavo, una estrategia para combatir la delincuencia, deducible en esta investigación (especialmente para el tema del narcotráfico) es atacar los elementos que generan vulnerabilidad, hecho que cambia la estrategia de atacar el elemento más frágil de la cadena de producción de las drogas (sembradores y consumidores), para ir directo a los elementos germinadores de esta práctica mercantil de profundos impactos sociales.

La presente metodología no pretende hacer un recetario de soluciones, sino solo plantear algunas que tradicionalmente no son abordadas como posibilidades de acción pública. Pero sí es claro, como presupuesto político, que si no se trabaja decidida, paciente y simultáneamente en cada uno de los factores de vulnerabilidad y en la amenaza, cada esfuerzo y solución parcial se debilita, aplazando las soluciones globales de esta problemática de violencia y delito en esta sociedad.

De lo planteado anteriormente es evidente que la superación de la violencia implica la práctica, la conciencia, la acción y la participación plena del Estado, la sociedad civil, la academia, los gremios económicos y el apoyo de la comunidad internacional. Si el Estado y cada sector cumplen fielmente, o al menos lo más cercano a ello, la constitución que rige los destinos del país se avanzaría mucho en solucionar el contexto violento en el que se emplaza la nación colombiana. En otras palabras, no se necesita la participación retórica de cada estamento de la estructura social, sino la renegociación efectiva de poderes, la democratización territorial (un enfoque de pacificación territorial), la regulación de las rentas territoriales, la activación de la participación ciudadana y la defensa de lo público como elemento cohesionador.

Poco aportan aquellas posiciones que se quedan exclusivamente en el señalamiento de la responsabilidad estatal, en la condena a los actores armados o en la displicencia de la sociedad civil. Todos los actores con sus fuerzas e intereses están retados, gracias a los niveles absurdos de violencia actual, a acelerar la búsqueda de las soluciones y pactos necesarios para superar esta crisis violenta.

### Referencias

- Abramovay, M., & Castro, L. (2003). Violencia y vulnerabilidad social. In A. Fraerman (Ed.), *Inclusión social y desarrollo: presente y futuro de la comunidad iberoamericana* (pp. 43–53). Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3728771>
- Abramovay, M., Castro, M., De Castro, L., De Sousa, F., & Da Costa, C. (2002). Juventude, violência e vulnerabilidade social na América Latina. In ... *Vulnerabilidade Social* .... Brasilia: UNESCO - BID.
- Adger, N. (1999). Social vulnerability to climate change and extremes in coastal Vietnam. *World Development*, 27(2), 249–269. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(98\)00136-3](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(98)00136-3)
- Alzate, M. L. (2010). El discurso hegemónico sobre las acciones colectivas de resistencia civil . Casos comunas 8 , 9 y 13 de Medellín. *Estudios Políticos*, (36), 67–93.



- Alzate, M. L. (2012). Acciones colectivas frente a la violencia . Disquisiciones a partir de un estudio de casos: Comuna 13 de Medellín (Colombia). *Opinio Publica*, 18(2), 427–451.
- Arteaga, N. (2003). El espacio de la violencia : un modelo de interpretación social. *Sociológica*, 18(52), 119–145.
- Ayres, J., Franca, I., Calasanz, G., & Salleti, H. (2003). O conceito de vulnerabilidade e as práticas de saúde: novas perspectivas e desafios. In D. Czeresnia & C. Machado de Freitas (Eds.), *Promoção da saúde: conceitos, reflexões, tendências* (pp. 117–139). Rio de Janeiro: FIOCRUZ.
- Beck, U. (2002). *La Sociedad del Riesgo Global* (Siglo XXI, Ed.). Madrid.
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida* (Paidós, Ed.). Barcelona.
- Bergman, M., & Kessler, G. (2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: Determinantes y Consecuencias. *Desarrollo Economico*, 48(190), 209–234.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., & Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*. Lima: La RED.
- Blair, E. (2012). *Un itinerario de investigación sobre la violencia. Contribución a una sociología de la ciencia* (Editorial Universidad de Antioquía, Ed.). Medellín.
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a theory of practice* (Cambridge University Press, Ed.). Cambridge.
- Bourdieu, P. (2001). *O poder simbólico* (Bertrand Brasil, Ed.). Río de Janeiro.
- Bravo, N. (2013). La fragilidad como elemento estructural de la violencia humana. *Revista de Filosofía*, (75), 134–149.
- Brêtas, J. (2010). Vulnerabilidade e adolescência. *Revista Da Sociedade Brasileira de Enfermeiros Pediatras*, 10(2), 89–96.

- Briceño-León, R., Ávila, O., & Camardiel, A. (2012). *Violencia e institucionalidad* (Primera; Alfa Editores, Ed.). Caracas.
- Brooks, N. (2003). Vulnerability, risk and adaptation: A conceptual framework. *Tyndall Centre for Climate Change Research*, 38, 1–20.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para latinoamerica a inicios del siglo xxi. *Seminario Internacional Las Diferentes Expresiones de La Vulnerabilidad Social En América Latina y El Caribe*, 39. Retrieved from <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ORGIN011.pdf>
- Cardona, D., Agudelo, A., Restrepo, L., & Segura, A. (2014). Índice de vulnerabilidad de la población en situación de discapacidad en Medellín The social vulnerability index regarding Medellín's disabled population. *Revista Salud Pública*, 16(1), 1–13. <https://doi.org/10.15446/rsap.v16n1.23110>
- Cardona, O. (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión. *International Worñ-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice*, 18. Retrieved from [http://www.desenredando.org/public/articulos/2003/rmhcvr/rmhcvr\\_may-08-2003.pdf](http://www.desenredando.org/public/articulos/2003/rmhcvr/rmhcvr_may-08-2003.pdf)
- Cardona, O. D. (2001). *Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos*. Universitat Politècnica de Catalunya.
- Caro, E. (2003). *La vulnerabilidad social como enfoque de análisis de la política de asistencia social para la población adulta mayor en México*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Retrieved from <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/11674/LCW3-Vulnerabilidad.pdf>
- CEPAL. (2003). Cómo aminorar el impacto de los desastres. *Notas de La CEPAL*, (29).

- Chakraborty, J., Tobin, G. a., & Montz, B. E. (2005). Population Evacuation: Assessing Spatial Variability in Geophysical Risk and Social Vulnerability to Natural Hazards. *Natural Hazards Review*, 6(1), 23–33. [https://doi.org/10.1061/\(ASCE\)1527-6988\(2005\)6:1\(23\)](https://doi.org/10.1061/(ASCE)1527-6988(2005)6:1(23))
- Chardon, A.-C. (2008a). Amenaza, vulnerabilidad y sociedades urbanas. Una visión desde la dimensión institucional. In *Working Paper. Escuela de arquitectura y urbanismo. Universidad Nacional de Colombia*. Manizales.
- Chardon, A.-C. (2008b). Amenaza, vulnerabilidad y sociedades urbanas. *Gestión y Ambiente*, 11(2), 123–136.
- Chardon, A.-C., & González, J. L. (2002). *Amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre, mitigación, prevención...* (Primera). Manizales: Universidad Nacional de Colombia - BID - CEPAL.
- Chauí, M. (1999, March 14). Uma ideologia perversa. *Folha Do Sao Paulo On Line1*, pp. 1–4. Retrieved from [http://www1.folha.uol.com.br/fol/brasil500/dc\\_1\\_4.htm](http://www1.folha.uol.com.br/fol/brasil500/dc_1_4.htm)
- Clark, G. E., Moser, S. C., Ratick, S. J., Meyer, W. B., Emani, S., Jin, W., ... Schwarz, H. E. (1998). Assessing the vulnerability of coastal communities to extreme storms: the case of Revere, MA., USA. *Migration and Adaption Strategies for Global Change*, (3), 59–82.
- Clastres, P. (1987). *Investigaciones en Antropología política* (Gedisa, Ed.). Barcelona.
- Cocco, M., & Lopes, M. (2010). Violência entre jovens: dinâmicas sociais e situações de vulnerabilidade. *Revista Gaúcha de Enfermagem (Online)*, 31(1), 151–159. <https://doi.org/10.1590/S1983-14472010000100021>
- Correa, C., & Jobim, S. (2010). *Vulnerabilidades: delimitando o conceito*. Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro.
- Cutter, S., Boruff, B., & Shirley, L. (2003). Social vulnerability to environmental hazards. *Social Science Quarterly*, 84(2), 242–261.

- D'Ercole, R., Hardy, S., Metzger, P., & Robert, J. (2009). Urban Vulnerabilities in Andean Countries General Introduction. *Bulletin de L'Institut Francais d'etudes Andines*, 38(3), 421–429. <https://doi.org/10.4000/bifea.2228>
- De la O, M. E., & Flores Ávila, A. L. (2012). Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México. *Desacatos*, (38), 11–28.
- Delor, Francois, & Hubert, M. (2000). Revisiting the concept of vulnerability. *Social Science & Medicine*, (50), 1557–1570. <https://doi.org/10.1159/000006657>
- Delor, François, & Hubert, M. (2000). Revisiting the concept of “vulnerability.” *Social Science and Medicine*, 50(11), 1557–1570. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(99\)00465-7](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(99)00465-7)
- Durkheim, É. (1987). *La división social del trabajo* (Segunda). Madrid: Ediciones Akal.
- Durkheim, É. (1997). *Las Reglas del método sociológico* (Primera). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Eissmann, I. (2008). *Los barrios urbanos de la zona sur de Santiago: Vulnerabilidad y Mejoramiento Barrial. Tesis para optar al grado de Magister en Gobierno y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado*. Universidad Alberto Hurtado.
- Elias, N. (1993). El proceso de la civilización : investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. In Fondo de Cultura Económica (Ed.), *Sección de obras de sociología*. Ciudad de México.
- Filguiera, C. (2001). *Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social aproximaciones conceptuales recientes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Foschiatti, A. M. (2009). Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global. In Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste (Ed.), *Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global*. Resistencia.

- Füssel, H. M. (2007). Vulnerability: A generally applicable conceptual framework for climate change research. *Global Environmental Change*, 17(2), 155–167. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.05.002>
- García, M., & Abramovay, M. (2005). *Juventudes no Brasil: Vulnerabilidades negativas e positivas, desafiando enfoques de políticas públicas*. Petrópolis.
- García, V. (2005). Vulnerabilidad social, riesgos y desastres. *Desacatos*, (19), 7–8.
- González de la Vega, F. (2003). *Derecho penal mexicano, los delitos* (Miguel Ángel Porrúa, Ed.). Ciudad de México.
- Gottsbacher, M., & De Boer, J. (2016). *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (Primera; Siglo XXI editores, Ed.). Ciudad de México.
- Guimarães e Silva, J., Castelo, F., & Ramos de Souza, E. (2013). O desafio de compreender a consequência fatal da violência em dois municípios brasileiros. *Interface: Communication, Health, Education*, 17(46), 535–547. <https://doi.org/10.1590/S1414-32832013005000022>
- Han, B.-C. (2016). *Topología de la violencia* (Herder Editorial, Ed.). Ciudad de México.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión* (Vol. 2004; CLACSO, Ed.). Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Jaramillo, A. M., & Gil, M. Y. (2016). Vulnerabilidades en contextos de violencia y conflicto armado: la experiencia de Medellín (1990-2014). In *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe* (pp. 175–195). Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Jiménez Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencias, Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), 13–52.
- Jiménez García, W. G. (2013). Hábitat y vulnerabilidad, reflexiones desde lo conceptual. *Luna Azul*, (37), 196–218.

- Jiménez García, W. G. (2016). La violencia y cohesión social, una aproximación a la construcción de un índice de cohesión social. Estudio de caso comuna 11 de Dosquebradas, año 2013. *Revista de Direito Da Cidade*, 8(2), 483–512. <https://doi.org/10.12957/rdc.2016.21195>
- Kasperson, J., Kasperson, R., Turner II, B., Schiller, A., & Hsieh, W. (2005). Vulnerability to global environmental change. In J. Kasperson & R. Kasperson (Eds.), *Social Contours of Risk. Vol. II: Risk Analysis Corporations and the Globalization of Risk* (pp. 245–285). London: Earthscan.
- Kaztman, R. (2002). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. In *Documentos de trabajo de IPES* (Vol. 2). Montevideo.
- Lampis, A. (2013). Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático: debates acerca del concepto de vulnerabilidad y su medición. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 22(2), 17–33.
- Lavell, A. (1993). Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: Un encuentro inconcluso. *Revista EURE*, 21(58), 73–84.
- Lavell, A. (2005). *Los conceptos, estudios y práctica en torno al tema de los riesgos y desastres en América Latina: Evolución y cambio, 1980-2004: El rol de la Red, sus miembros y sus instituciones de apoyo*. Buenos Aires: FLACSO.
- Lombroso, C. (1902). *El delito y sus causas y sus remedios* (L. general de V. Suárez, Ed.). Madrid.
- Martucelli, D. (2001). *Dominations ordinaries. Explorations de la condition moderne* (Balland, Ed.). París.
- Maskrey, A. (1998). *Navegando entre brumas* (A. Maskrey, Ed.). Lima: La RED.
- Mattar, M., & Szymans, H. (2001). Resiliência: a noção, conceitos afins e considerações críticas. Retrieved February 21, 2015, from Resiliência e Educação website: [http://www.psiquiatriageral.com.br/psicossomatica/resiliencia\\_nocoas\\_conceitos.htm](http://www.psiquiatriageral.com.br/psicossomatica/resiliencia_nocoas_conceitos.htm)

- McIlwaine, C., & Moser, C. O. N. (2001). Violence and social capital in urban communities: perspectives from Colombia and Guatemala. *Journal of International Development*, 13(7), 965–984.
- Medina, J., & Romero, R. (1992). *Los desastres si avisan. Estudios de vulnerabilidad y mitigación II* (ITDG-Perú, Ed.). Lima.
- Minjuín, A. (1999). ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. In D. Filmus (Ed.), *Los noventa, política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo* (pp. 53–77). Buenos Aires: FLACSO-UBA.
- Mora, M., & Pérez, J. (2006). De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios: un giro conceptual y etodológico. *Estudios Sociológicos*, XXIV(70), 99–138.
- Morales, S., Rodríguez, M., & Sánchez, E. (2007). Seguridad urbana y vulnerabilidad social en Ciudad Juárez . Un modelo desde la perspectiva de análisis espacial. *Frontera Norte*, 25(49), 29–56.
- Moreno, C. (2012). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en las grandes áreas urbanas de la Argentina : Factores que influyen en el riesgo victimización y disparan el miedo al delito. In *Observatorio de la deuda social Argentina. Pontificia Universidad Católica Argentina*.
- Moser, C. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades* (Primera). Montevideo: CEPAL.
- Moser, C., & McIlwaine, C. (2006). Latin American Urban Violence as a Development Concern: Towards a Framework for Violence Reduction. *World Development*, 34(1), 89–112. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.07.012>
- Moser, C., & Shrader, E. (1999). *A conceptual framework for violence reduction*. Washington D.C.: The World Bank.
- Nordstrom, C. (1997). *A Different kind of War Story* (University of Pennsylvania Press, Ed.). Philadelphia.

- Núñez, J., & Espinosa, S. (2005). *No siempre pobres, no siempre ricos: Vulnerabilidad en Colombia*. Bogotá.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (Primera; Organización Panamericana de la Salud. Oficina regional para las Americas de la Organización Mundial de la Salud, Ed.). Retrieved from [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Otto, E., Castela, M., Massot, J., & Eriz, M. (2014). Riesgo social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. *Cuadernos Del CIMBAGE*, (16), 27–51.
- Padilla, A. (2010). Reflexiones en torno a una psico-sociología de la violencia, cultura y educación. *VII Coloquio Departamental de Educación y Comunicación*, 1–16. Cuernavaca.
- Parsons, T. (1984). *El sistema social* (Alianza Universidad, Ed.). Madrid.
- Paternain, R. (2006). Teoría de los cuatro escalones. Apuntes sobre violencia y criminalidad. *Violencia y Criminalidad*, 4, 277–291.
- Paternain, R. (2007). *La teoría de los cuatro escalones. Violencia, criminalidad e inseguridad* (No. Documentos de trabajo No 80). Montevideo.
- Pegoraro, J. S. (2003). “La trama social de las ilegalidades como lazo social.” *Sociedad*, 1–35.
- Pérez, M. D. M. (2005). Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. *Boletín Mexicano de Derechos Comparad*, 38(113), 845–867.
- Policía Nacional de Colombia. (2017). *Delitos y operaciones policiales, años 2003-2017*. Pereira: Centro de investigaciones criminológicas de Pereira.
- Ratick, S. (1994). *Coping with the climate change: vulnerability and response to sea level rise and severe storms*. Worcester: Clark University.



- Rebotier, J. (2011). Politicizing fear of crime and insecurity in Caracas. *Emotion, Space and Society*, 4(2), 104–112. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2010.12.003>
- Rebotier, J. (2013). La vulnerabilidad urbana: entre reducción de riesgo y emancipación social. Ejemplos en Venezuela. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 13(38), 573–595. Retrieved from <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00839582/>
- República de Colombia. DANE. (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Retrieved from <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Romero, G., & Maskrey, A. (1993). Cómo entender los desastres naturales. In A. Maskrey (Ed.), *Los desastres no son naturales* (pp. 6–10). Bogotá: La RED.
- Ruotti, C., Coutinho, V., & Tourinho, M. (2011). Vulnerabilidade e violência : uma nova concepção de risco para o estudo dos homicídios de jovens. *Interface*, 15(37), 377–390.
- Sánchez, A. I. M., & Bertolozzi, M. R. (2007). Pode o conceito de vulnerabilidade apoiar a construção do conhecimento em Saúde Coletiva? *Ciências & Saúde Coletiva*, 12, 319–324.
- Sant'Anna, A., Aerts, D., & Lopes, M. J. (2005). Homicídios entre adolescentes no Sul do Brasil: situações de vulnerabilidade segundo seus familiares. *Cadernos de Saúde Pública*, 21(1), 120–129. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2005000100014>
- Serrano, M., & Ibañez, M. (2012). *Estudio sobre la vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad víctimas de cualquier manifestación de violencia machista*. Granada: Eusko Jaurlaritza. Gobierno Vasco.
- Silveira, M., & Goncalves, M. (2002). Jovens no contexto contemporâneo: vulnerabilidade, risco e violencia. *Serviço Social Em Revista*, 4(2), 6. Retrieved from [http://www.uel.br/revistas/ssrevista/c\\_v4n2\\_marilia.htm](http://www.uel.br/revistas/ssrevista/c_v4n2_marilia.htm)

- Sousa, P., Lima, K., & Franco, A. (2011). Vulnerabilidade: análise do conceito na prática clínica do enfermeiro em ambulatório de HIV/AIDS. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 64(2), 381–384. <https://doi.org/10.1590/S0034-71672011000200026>
- Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva* (Primera Ed; Editorial Hacer, Ed.). Barcelona: Editorial Hacer.
- Turner II, B., Kasperson, R. E., Matson, P. A., Mccarthy, J. J., Corell, R. W., Christensen, L., ... Schiller, A. (2003). A framework for vulnerability analysis in sustainability science. *PNAS*, 100(14), 1–6.
- Varela, H. (2004). Introducción: La violencia política y la condición humana. In Miguel Ángel Porrúa (Ed.), *Violencia: Estado y Sociedad. Una perspectiva histórica* (p. 538). Ciudad de México.
- Vignoli, J. R. (2001). Vulnerabilidad sociodemográfica en América Latina y el Caribe. *Qué Hay de Nuevo?. Diarios de La CEPAL*.
- Vite, M. (2014). Reflexiones sobre la violencia y vulnerabilidad en México. *Espiral*, 21(61), 227–258. Retrieved from <http://westminsterresearch.wmin.ac.uk/1802/>
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (Segunda; Fondo de Cultura Económica, Ed.). Madrid.
- Wilches-Chaux, G. (1989). *La vulnerabilidad global en Desastres, Ecologismo y Formación Profesional: Herramientas para la Crisis*. Popayán: SENA.
- Wood, N. J., Burton, C. G., & Cutter, S. L. (2010). Community variations in social vulnerability to Cascadia-related tsunamis in the U.S. Pacific Northwest. *Natural Hazards*, 52(2), 369–389. <https://doi.org/10.1007/s11069-009-9376-1>